



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: MODIFICACIONES DE RESERVAS ELECCIONES CLAUSTRO ESTUDIANTES

MODIFICACIONES DE RESERVAS ELECCIONES CLAUSTRO ESTUDIANTES

Siendo las 11 horas del día 9 de abril de 2025 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en Av. Vélez Sarsfield 1611 de la Ciudad de Córdoba con domicilio virtual juntaelectoral@fcefyn.unc.edu.ar, se reúne la Junta Electoral designada para actuar en el acto eleccionario de renovación de autoridades decanales y de miembros estudiantiles de Escuelas y Honorable Consejo Directivo según resolución RHCD-36-2025 para evaluar las impugnaciones presentadas por en relación a las reservas de nombre, número de lista y código CMYK para la Boleta Única de Sufragio (BUS) formuladas por algunas agrupaciones estudiantiles en tiempo y forma de acuerdo al cronograma electoral vigente.:

Considerando que,

Las impugnaciones presentadas se interpusieron dentro del plazo establecido para las mismas;

Luego de analizar cada una de las impugnaciones corresponde dar respuesta a cada una de ellas;

En respuesta a la resolución de esta Junta electoral corresponde a algunas agrupaciones hacer modificaciones a las presentaciones originales por las razones que se exponen más adelante;

Esta Junta Electoral RESUELVE solicitar a las agrupaciones y grupos electores las siguientes modificaciones a sus presentaciones para participar en las próximas elecciones para, Consejeros del Honorable Consejo Directivo y Consiliarios del Honorable Consejo Superior y miembros de las distintas Escuelas de la Facultad del Estamento ESTUDIANTES:

1. EX-2025-00217310- -UNC-ME#FCEFYN Grupo Elector Maleza Bermeja Número de Lista 11 Reserva de Color C19 M99 Y88 K0

Se solicita al grupo elector Maleza Bermeja seleccionar otro número de lista ya que el

propuesto corresponde a la Agrupación ABM.

2. EX-2025-00217485- -UNC-ME#FCEFYN Grupo Elector Libertad e Independencia – L.I. no reserva número de Lista. Reserva de Color C75 M68 Y67 K90.

Se solicita al grupo elector Libertad e Independencia – L.I. hacer reserva de número de lista en cumplimiento del artículo 28 del Reglamento Electoral.

3. EX-2025-00220432- -UNC-ME#FCEFYN Agrupación Bialet Massé - ABM Número de Lista 11 Reserva de Color C96 M64 Y0 K0

Se solicita a la Agrupación ABM ponga a disposición de la Junta Electoral una muestra del color según el código CMYK reservado. El mismo presenta similitud con la reserva de la Agrupación Franja Morada. Con la muestra que eleve a esta Junta Electoral se evaluarán las presentaciones y reservas.

4. EX-2025-00220471- -UNC-ME#FCEFYN Agrupación Reformista Franja Morada – JUVENTUD RADICAL Número de Lista 15 Reserva de Color C78 M100 Y0 K0

Se solicita a la Agrupación Franja Morada ponga a disposición de la Junta Electoral una muestra del color según el código CMYK reservado. Dado que el mismo presenta similitud con la reserva de la Agrupación ABM se requiere que se modifique el código para que exista una diferencia sustancial de colores con el de la otra agrupación (ver punto 3). Con la muestra que eleve a esta Junta Electoral se visualizará y evaluarán las presentaciones y reservas.

5. EX-2025-00220512- -UNC-ME#FCEFYN Agrupación Ciencia, Tecnología y Patria. Número de Lista 31, Reserva de Color C0 M0 Y0 K65

Se solicita a la Agrupación Ciencia, Tecnología y Patria ponga a disposición de la Junta Electoral una muestra del color según el código CMYK reservado. El mismo presenta similitud con la reserva del Grupo Elector Fuerza Estudiantil Liberal - LLA. Con la muestra que eleve a esta Junta Electoral se visualizará y evaluarán las presentaciones y reservas

6. EX-2025-00221549- -UNC-ME#FCEFYN Grupo Elector Fuerza Estudiantil Liberal - LLA. Número de Lista 33. Reserva de Color C0 Y0 M0 K33.

Se solicita al Grupo Elector Fuerza Estudiantil Liberal - LLA ponga a disposición de la Junta Electoral una muestra del color según el código CMYK reservado. Dado que el mismo presenta similitud con la reserva de la Agrupación Ciencia, Tecnología y Patria, se requiere que se modifique el código para que exista una diferencia sustancial de colores con el de la otra agrupación (ver punto 5). Con la muestra que eleve a esta Junta Electoral se visualizará y evaluarán las presentaciones y reservas.

Se informa a Grupo Elector Fuerza Estudiantil Liberal - LLA que las palabras “Liberal” y “LLA” ya se encuentran reservadas con antelación, por lo cual se solicita la modificación de la denominación “Fuerza Estudiantil Liberal - LLA”

Además, se recuerda a la agrupación que se está tramitando ante el Honorable Consejo Directivo el reconocimiento de la asociación de estudiantes bajo la denominación "Agrupación Liberal Alberdi - ALA" según EX-2024-00775735- -UNC-ME#FCEFYN.

Además, se solicita al Grupo Elector Fuerza Estudiantil Liberal - LLA modificar el número de lista, ya que el propuesto para reservar corresponde a la Agrupación CEU.

Las agrupaciones y grupos electores tendrán hasta el plazo de presentación de lista, previsto para el próximo 10 de abril, a las 23.59 hs. para realizar las modificaciones solicitadas, en caso de no realizarlas, esta Junta Electoral dispondrá de sus atribuciones según artículo 7 del Reglamento Electoral.

Procédase, PUBLÍQUESE EN DIGESTO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y NOTIFÍQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----